



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 27 de julio de 2020

No. 102

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.4. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	28%
Entre un 150% y 200%	4	52%
Mayor a un 200%	5	73%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 28 de julio 2020 hasta el 03 de agosto de 2020 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	5.545.000.000	217.628
CELSIA	1.009.000.000	234.215
CEMARGOS	1.530.000.000	372.624
CORFICOLCF	1.453.000.000	56.350
ECOPETROL	57.915.000.000	26.087.979
GEB	4.863.000.000	2.060.518
GRUPOARGOS	5.595.000.000	507.738
GRUPOSURA	5.295.000.000	262.381

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
ISA	8.328.000.000	420.587
NUTRESA	2.949.000.000	139.377
PFAVAL	12.923.000.000	14.618.986
PFBCOLOM	64.252.000.000	2.500.092
PFDVVNDA	2.888.000.000	103.137
PFGRUPSURA	973.000.000	55.804
ICOLCAP	6.847.000.000	568.472
BOGOTA	930.000.000	13.660

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías